

IV. Administración Local

Número 9396

ALHAMA DE MURCIA

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Hace saber: Que habiéndose observado errores y omisiones en el edicto n.º 11.210 referente a la publicación de los Estatutos del Consejo Municipal de Drogodependencia de Alhama de Murcia, en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" n.º 222 de fecha 26 de septiembre de 1994, es por lo que se procede a rectificar en los términos siguientes:

-Donde dice en el Título "Consejo Municipal de Bienestar Social" debe decir "Consejo Municipal de Drogodependencias".

-Donde dice en el artículo 5 apartado 1 "El Consejo Municipal de Bienestar Social se integra de los siguientes miembros", debe decir: "El Consejo Municipal de Drogodependencias se integra de los siguientes miembros".

-Donde dice: Vocales "1 Concejal de cada Grupo" debe decir: "Un representante de cada partido político con representación municipal".

En el apartado 2 del citado artículo en lo referente a la Mesa de Trabajo se incluye un apartado que indica "A propuesta de algunas de las Comisiones que se formen en el seno de la Mesa de Trabajo, ésta podrá proponer al Consejo la introducción de cualquier persona que sea relevante para el tema a tratar".

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Alhama de Murcia, a 7 de junio de 1995.—El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.

Número 9482

MURCIA

ANUNCIO

Aprobación definitiva del proyecto de Estudio de Detalle relativo al solar ubicado entre Plaza Díez de Revenga, Avda. de La Libertad y calles Condestable, Pasos de Santiago e Isaac Albéniz de Murcia.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1995, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle relativo al solar ubicado entre Plaza Díez de Revenga, Avda. de la Libertad y calles Condestable, Pasos de Santiago e Isaac Albéniz, de Murcia.

Contra el acuerdo transcrito, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses desde la aparición del presente

anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", previa comunicación a esta Administración Pública.

Murcia, a 6 de abril de 1995.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 9479

ÁGUILAS

ANUNCIO

Adjudicado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de mayo de 1995, a don Francisco Julián Campoy la adquisición de "dos motocicletas para uso y destino de la Policía Local" por el importe total, incluido I.V.A., de 1.900.000 pesetas.

Se expone públicamente a los efectos previstos reglamentariamente.

Águilas, 12 de junio de 1995.—El Alcalde en funciones, Manuel Carrasco Muñoz.

Número 9480

ÁGUILAS

ANUNCIO

Adjudicado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de junio de 1995, a la empresa Hilovisa el suministro de "máquina limpiaplayas para uso y destino del Servicio Municipal de Limpieza Viaria y Recogida de Basuras" por el importe total, incluido I.V.A. de 13.022.336 pesetas.

Se expone públicamente a los efectos previstos reglamentariamente.

Águilas, 12 de junio de 1995.—El Alcalde en funciones, Manuel Carrasco Muñoz.

Número 9481

ÁGUILAS

ANUNCIO

Adjudicado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de mayo de 1995, a la empresa Pavimentos Asfálticos Lario, S.L., la ejecución de las obras de Urbanización Jardín Botánico, III Fase por el importe total, incluido I.V.A. de 7.830.000 pesetas.

Se expone públicamente a los efectos previstos reglamentariamente.

Águilas, 12 de junio de 1995.—El Alcalde en funciones, Manuel Carrasco Muñoz.